

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION

Redaccion y administracion
Llog. 4.
Patronal Aguilar, libreria,
calle de Caballeros,
Francisco Aguilar, libreria,
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, como
sucidos, etc., a precios con
vencionales.

Núm. 796.

Valencia, Sábado 13 de Diciembre de 1879.

Año III.

DEL 1.º AL 15 DICIEMBRE.
Véase la seccion de anuncios.

GUANO **COPROS.**

CUMANDO IMPORTER
SPECIALITY
F.C. HILLS & CO.
LONDON
CARRERES VALLEN
CUARANTE

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores
Dr. D. José Mouserrat, catedrático de quimica,
Pedro Fuster, catedrático de agricultura,
Francisco Castell, profesor de industria
rural.

Amoniaco... de 8,75 á 9 por 100
Fosfatos... de 22 á 25 por 100
Sulfato de potasa... de 7 á 8 por 100
Sosa y magnesia... de 7 á 8 por 100
Precios: Por partidas de 50000 kilos arriba
152 es. los 100 kilos.
Por partidas de menos de 50000 kilos 157 es.
los 100 kilos, al contado y tomado en la báscula.

Los pedidos se dirijiran á los únicos introductores
en España, Sres. Carreres y Carreres; calle
D. Juan de Villarsa, 17.

Depósito central para la venta en el camino
del Grao, almacén denominado Parador del puerto.

OROVIO EN HACIENDA...

No tiene limite nuestra sorpresa, al ver
figurar en el nuevo ministerio y en el de-
partamento de Hacienda al señor Orovio.

Acostumbrados estamos á saber que este
desgraciado país es el país de los vice-
ceros, y que generalmente en politica, lo
mismo que en administracion, sucede lo
contrario de todo lo que es lógico, de
todo lo que es natural, y de todo aque-
llo que es antitético al sentido comun; pero
si bien es verdad que estamos acostum-
brados á todo esto, perdonen nuestros
lectores que nos asombremos de que el
Sr. Cánovas del Castillo, con el claro talen-
to que le distingue, haya hecho en los ac-
tuales momentos, causa comun con el se-
ñor Orovio.

¿Qué significa el Sr. Orovio en el depar-
tamento de Hacienda? ¿Queréis saberlo...?

Pues Orovio en Hacienda, significa la
perturbacion completa en la administra-
cion pública: la nulidad financiera mas
crasa y mas ridicula que ha podido buscar-
se para entronizar la miseria nacional; es
la ruina de nuestro crédito erigida en sis-
tema: es una larga é interminable serie de
irregularidades, que lentamente ha aniqui-
lado ya nuestros exhausto tesoro; es la
constante alarma del exquilinado contri-
buyente: es la exfinje en la ciencia eco-
nómica: es en fin, el error perscificado y
convertido, para desgracia nuestra, en
monstruo financiero, que antepone toda
su vanidad, toda su ignorancia y toda su
sorbida, á la miseria que nos aflige.

¿Sabeis ya quien es y que significa el
señor Orovio en Hacienda?

Pues aun hay más, y hemos de de-
cirlo. Mientras el señor Orovio ha re-
gido, bien en mal hora por cierto, el
mas importante de los departamentos
ministeriales, ni se han formado pre-
suestos, ni se han discutido, ni se han
votado. Al país, que paga, no se ha
creido necesario darle explicaciones de
ningun género, relativamente al porque
y al cuanto de sus exacciones, sino
que ha bastado, y bastará mientras Oro-
vio nos gobierne, que se le exija el pa-
go de unas contribuciones que las Cortes
no han autorizado, que se espidan comi-
siones de apremio contra los morosos: que
se les embargue y se les vendan las des-
trozadas habitaciones, y que se saque á la
vergüenza pública la miseria á que nos
ha dejado reducidos.

¿Pero á que disertar sobre este asunto?

Ante todo, debemos preguntarnos, ¿ca-
be en la imaginacion financiera y econó-
mica del Sr. Orovio la confeccion de los
presuestos generales del Estado?

Conoce, siquiera, su estructura, la ba-
se de los impuestos á que obedecen, los
rendimientos de cada uno de estos, el gas-
to de personal y de material que ocasionan,
y todas las demás particularidades que
en conjunto abrazan estos presuestos...?

Pues si no lo conoce ¿que exigirle,
cómo vulgarmente se dice, peras al alcornoque?

¿Que ha venido, pues, el Sr. Orovio al
ministerio de Hacienda? Pues ha venido
única y exclusivamente á llenar un hueco
y á satisfacer la vanidad política de otro
monstruo de la época actual.

Si así no fuera ¿qué ha venido? ¿Ha
venido, por ventura, á inaugurar un siste-

ma tributario, que no obedezca á los co-
nocidos hasta hoy? ¿Ha venido á implantar
reformas económicas ó administrativas,
que no obedezcan á la escuela de los Bar-
zanallanas ó de Figuerolas y Morets...?
¿Vana ilusion!

El Sr. Orovio, ni puede, ni sabe, ni co-
noce las reformas de que es susceptible
nuestro actual sistema de tributacion. No
ha saludado jamás las aulas donde se es-
tudia ni donde se explica tan delicada ma-
teria, y por tanto no puede exigirsele otra
cosa que lo que hasta hoy ha practicado;
esto es: cobrar lo que se pueda, y pagar
como se pueda. Aumentar la deuda flo-
tante y convertirla en consolidada; y cuando
esto no basta para satisfacer á nuestros
acreedores, apelar al crédito nacional, con
la hipoteca de las contribuciones y con la
garantia del Banco de España, creando
nuevas y continuadas emisiones, que da-
rán muy pronto al traste con todo nuestro
crédito.

En la necesidad de presentar con la de-
bida anticipacion á las Cámaras, los pre-
suestos que han de regir para el futuro
año económico de 1780-81, esperamos ver
desarrollada toda la ciencia y todo el nú-
mero financiero que encierra su acabado
cerebro; aunque ni en el libro ni en la cá-
tedra, nos ha dado idea de sus teorías en
la materia; pero si los presenta, que lo
ponemos en duda, abrigamos tambien la
conviccion de que sus alardes económico-
políticos, no podran resistir la desapasio-
nada y detenida discusion, que siempre
han merecido las teorías y los principios
que se disfrutan la primacia en las escue-
las económicas.

¿Pues qué significa la vuelta del Sr. Oro-
vio al ministerio de Hacienda?

Esto es, por hoy, un indescifrable ar-
cano.

Pero nosotros, que debemos á la patria
toda la verdad, que no nos duelen prendas
de ningun género, y que solo aspiramos á
merecer y obtener para ella el mayor gra-
do de libertad y de ilustracion que sea po-
sible, no podemos ocultarla, sin cometer
un crimen, que la entrada del Sr. Orovio
en Hacienda, es la mistificacion mas hipó-
crita y mas completa de todo sistema ad-
ministrativo, que pretende hacerse digno y
honorable, así por sus principios cientí-
ficos y económicos, como por la respetabi-
lidad y bondad de las doctrinas, que pres-
tan á los asuntos financieros su prestigio y
su autoridad.

La vuelta del Sr. Orovio al ministerio de
Hacienda, no significa ni puede significar
una cumplida satisfaccion á los desafue-
ros cometidos en contra de nuestro cré-
dito nacional, puesto que, entronizada la
corrupcion administrativa á la sombra de
su inutilidad y de su insuficiencia eco-
nómica, ni se ha amenguado, ni se ha
corregido ni podrá evitarse.

Se ha creido el señor Cánovas que su
solo nombre basta para gobernar y
para hacer administracion?

Pues se ha equivocado. El país necesi-
ta reformas económicas, políticas y
administrativas, y estas han de buscarse,
sean cuales fueran los hombres que las
prediquen y se decidan de buena volun-
tad á practicarlas; y el día que estos
hombres se impongan, por que la patria
lo exija, entonces ¡ay del monstruo po-
lítico que nos gobierna! ¡ay de los con-
servadores liberales, y de sus doctri-
nas!

Tengan presente los canovistas, que
impunemente no se insulta ni se atropella
á la patria.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—La Abisinia y el Egipto.—La
herencia del duque de Brunswick.—Pro-
testa del gobierno austriaco.—Los estu-
diantes en Viena.

La tirantez de relaciones que se obser-
vaba há pocos meses entre la Abisinia y el
Egipto, ha venido á recordarse nueva-
mente, segun anuncian los últimos despa-
chos recibidos del Cairo.

Convocado el consejo de ministros bajo
la presidencia del khedive, se discutieron
largamente por los consejeros del virey,
dos despachos transmitidos por los goberna-
dores de Gallabah y de Gowra, en los cua-
les anunciaban ambos al gobierno que el
rey Juan de Abisinia seguía tomando
serias medidas y se preparaba activamente
para la guerra.

El gobierno egipcio, cuya independen-
cia de accion está hoy bastante coartada
por cierto, acordó no dar ningun paso, con-
cretándose á defender el territorio en caso
de que llegara á ser atacado por los abisi-
nos, lo cual no espera sin duda que su-
ceda, atendido á que tanto Inglaterra como
la Francia, cuya intervencion es hoy ma-
yor que nunca en los asuntos de Egipto,
no permitirán una agresion de parte de
sus turbulentos vecinos. Sin embargo, los
comandantes generales de los distritos del
Sudán y Masowah, tienen órdenes de to-
mar el mando de las plazas fortificadas de
la frontera y de reforzar las guarniciones

de las mismas si llega el caso de hacerse
necesario, pero de ningun modo tomar la
ofensiva.

El fallo dictado por el tribunal de Bruns-
wick anulando el testamento del difunto
duque, en el cual dejaba este instituida
heredera á la ciudad de Ginebra, ha cau-
sado bastante sensacion en Suiza.

La causa de esto, se atribuye, no sin
fundamento, á que, peligrando que la ra-
ma de los duques de Brunswick quede ex-
tinguida con el actual principe reinante,
en cuyo caso la corona ducal pasaría á las
sienas del hijo del rey de Hannover, la
Prusia no lo permitiría como parece que lo
está demostrado ya. Dado caso pues, que
así sucediera, la Prusia ó más bien el príncipe
Bismarck, vendria tal vez obligado un
día á reivindicar de la Suiza la restitucion
de los veintitantos millones, legados por
el difunto duque á la ciudad de Ginebra,
cuya suma ha sido ya gastada. Esto po-
dria originar un verdadero conflicto inter-
nacional, en el cual la Suiza tendria que
vencer no pocas dificultades, dada la superi-
oridad y los precedentes bien conocidos de
su adversario.

Asegúrase que el gobierno austriaco ha
dirigido á la Puerta una nota protestan-
do contra el nombramiento de un kair-
makán turco para el país de los Miriditas,
apoyándose en que dicho nombramiento
es contrario al espíritu del tratado de Ber-
lin, aun cuando la letra no lo determine.

A consecuencia de los disturbios que
han tenido lugar hace pocos dias en la
escuela política de Viena, el ministro de
Instruccion pública publicó una instruccion
el día 6 anunciando que en vista del nin-
gun resultado que habian dado las ges-
tiones del profesorado para conciliar el ele-
mento escolar, se tomarian medidas de ri-
gor en adelante, amenazando además con
cerrar la Universidad por un año si los des-
órdenes no cesaban por completo entre los
alumnos.

CORTES.

SENADO.

Continuacion de la sesion celebrada el dia 10
del actual.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZA-
NALLANA.

Abierta de nuevo la sesion á las diez
menos veinte, se procedió á la lectura al se-
ñor Presidente.

Se hace cargo de las palabras pronun-
ciadas por el Sr. Cánovas, indicando que
no sabia que ataques pudiera temer el
señor Presidente del Consejo fuera de la
Cámara.

Dice que representando este gabinete
idéntica política que el anterior, segun
declaracion del Sr. Cánovas, no compren-
de la crisis pasada.

Cree que dicha crisis no es mas que la
liquidacion de la de marzo, que nadie acer-
tó á explicar.

Encuentra tambien inexplicable que
una persona de la talla del general Mar-
tínez Campos, cuando contaba con el apo-
yo de las Cámaras, haya sido anulado por
dos ministros, los que cabalmente le ha-
bían legado el señor Cánovas en la crisis de
marzo.

Entiende que esto no es parlamentario
y que falsea todo el sistema representativo.
(Entra el Sr. Cánovas.)

Recuerda que el Sr. Cánovas ofreció ser
un soldado sumiso al Sr. Martínez Cam-
pos; y por lo visto siempre ha estado en
rebeldia.

Haciendo notar las disidencias ocur-
ridas en el último Consejo, dice que otra
seria la situacion del general Martínez
Campos y de Cuba si en vez de seguir los
consejos del Sr. Cánovas no hubiese hecho
aprecio de ellos, como sucedió en 1874
cuando marchó á Sagunto.

Dice que mientras el Sr. Presidente de
la Cámara declara que no hay asuntos de
que tratar, fuera de ellas discuten y ven-
tilan cuestiones que dan por resultado la
caida de un ministerio, y que obrando de
ese modo entiende que el ilustre general
Martínez Campos ha sido arrojado del par-
tido conservador-liberal.

¿Son estas las prácticas parlamentarias
y constitucionales que se tan á inaugurar
ahora? Pues esto, señores senadores, es ser
monárquicos y no monárquicos constitu-
cionales como se dice el gobierno; ser todo
menos monárquicos constitucionales: el nombre
que mejor cuadra al ministerio es el de
monócrata.

Contando con la confianza de la Corona
como contaba el Sr. Martínez Campos, y no
hay un hecho que justifique el desvío de
la Cámara, se incurre en una gran respon-
sabilidad abandonando el gobierno, y el
general Martínez Campos está obligado á
explicar su conducta á la Cámara y al
país.

El señor presidente del CONSEJO: Yo
no he dicho que la cuestion de Cuba fuese
simplemente administrativa, sino que no
afectaba á los principios del partido que
representamos (El Sr. Martínez Campos pide
la palabra.)

Afirma que todos los gobiernos de todos
los países tratan las cuestiones políticas en
el seno del gabinete antes de presentarlas á
las Cortes.

Dice que no tiene ni ha tenido conoci-
miento de que el general Martínez Cam-
pos hubiese contraido compromiso alguno
con ningun individuo de la mayoría en las
cuestiones que han suscitado la crisis, y

manifiesta que el ilustre caudillo; no ha
sido arrojado del partido liberal-conserva-
dor.

Rectifica el Sr. Cuesta, y dice que se
congratula de que el Sr. Martínez Campos
no haya quedado excluido del partido li-
beral-conservador, porque así se explica los
motivos que dieron lugar á cierta dimision
ofrecida por el Sr. Cánovas cuando se es-
taba redactando un importante proyecto.

El señor presidente del Consejo rectifica
tambien, y manifiesta que aquella dimision
era ajena á todo motivo político, y que
aceptaba como la mayoría el proyecto de
abolicion de la esclavitud.

El señor general PAVIA pide la palabra
con objeto de dar algunas explicaciones so-
bre la crisis, como individuo del anterior ga-
binete.

Hace á grandes rasgos la historia de la
crisis, y dice que un ministro disidente de-
claró que no contaba con mayoría en las
Cámaras, era imposible presentar las refor-
mas administrativas, y que debia conside-
rarse rota la conciliacion. (Rumores.)

El Sr. MARTÍNEZ CAMPOS dice que
extraña mucho que el Sr. Cánovas conozca
tan mal los motivos de la crisis, cuando los
señores marqués de Orovio y conde de Tore-
no se los hubieran podido explicar muy fá-
cilmente.

Declara que la opinion pública exige
que las reformas económicas se hagan, y
que se harán. (Muy bien, muy bien!) en
los bancos de la oposicion. (Vivas en las
tribunas.)

Dice que sa salida del ministerio ha
obedecido á la declaracion del Sr. Silvela
de que no contaba con la mayoría, que no
se atrevió á presentarse á las Cortes sin el
ministro que llevaba la politica del gabi-
nete; pero que si hubiese podido, se habria
presentado con él y con el señor Albacete,
pues la crisis del Sr. Orovio tenía ya pensa-
do la manera de resolverla, y en cuanto
al Sr. Toreno, no hubiera encontrado mu-
chas dificultades para reemplazarlo. Hace
presente que el señor conde de Toreno no
ha usado con él la misma deferencia que
con el Sr. Cánovas, á quien consultó si de-
beria ó no aceptar la cartera que se le ofre-
ció en Marzo.

Concluye diciendo que dá gracias al se-
ñor Cánovas porque toma sobre si la res-
ponsabilidad de sus actos, pero que mien-
tras viva se basta y se sobra para respon-
der de ellos.

El Sr. CUESTA dice que se ha de dar
alguna explicacion sobre la crisis, y dice
que si aceptó el formar parte del gabi-
nete Martínez Campos, fué por exigírselo
el Sr. Cánovas del Castillo; que él no tie-
ne ni ha tenido nunca empeño en ser mi-
nistro. (Rumores.)

Nada me importan los rumores, por-
que sin duda son de gentes que no han si-
do ni podrán nunca ser ministros.

El señor ministro de HACIENDA ex-
plica igualmente su actitud durante la
crisis, extendiéndose en largas considera-
ciones y aduciendo datos numéricos.

El señor duque de TITUAN dice, que
si el señor ministro de Hacienda presentó
su dimision, seria por razones particulares,
pero no por lo que ha declarado á la Cá-
mara.

El señor ministro de HACIENDA re-
ctifica.

El Sr. PELAYO CUESTA pregunta
cuando piensa el ministerio llevar á la Cá-
mara las reformas para Cuba.

El señor presidente del CONSEJO di-
ce que no puede precisar el día, puesto
que es cuestion que merece estudiarse de-
tenidamente, pero que será cuanto antes.

El señor general SANZ dice que ex-
traña mucho que durante cinco años que
lleva en el poder el Sr. Cánovas no haya
podido estudiar detenidamente una cues-
tion tan interesante como la de las refor-
mas de Cuba, y que por su conducta dé
lugar á que se levanten en armas en aque-
lla provincia ultramarina y que se derrame
sangre española, bien seguro como
está de que la suya no ha de verterse.
(Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara
interrompe al orador en su discurso.

El Sr. SANZ protesta y dice que el
señor marqués de Barzanallana quiere
impedir la discusion.

El Sr. PRESIDENTE llama al orden
al señor Sanz.

El Sr. SANZ renuncia á la palabra.
(Retra gran confusion en el salon y en
las tribunas.)

El Sr. Presidente del CONSEJO de-
clara que nunca y bajo ningun concep-
to, otorgará el gobierno á Cuba más pre-
rogativas que las que juzgue oportunas
para Hermanaria con España, y mucho
menos bajo la amenaza de una guerra;
que si quieren la guerra la tendremos.
(Muestras de aprobacion en los ban-
cos de la mayoría.)

El Sr. general SANZ declara que en
el salon de conferencias y en todas par-
tes se dice que el señor Cánovas del
Castillo proteje los azúcares de Málaga
y el señor Romero Robledo los negros de
Cuba. (Grandes y prolongados rumores.)

El señor presidente del CONSEJO niega
rotundamente lo manifestado por el
señor Sanz, haciendo presente que entre
el azúcar de Málaga y el no hay de com-
mun sino es el haber nacido en dicho
pueblo, puesto que nunca ha tenido ni
una sola caña de azúcar, y que conside-
ra tan respetables aquellos intereses co-
mo las harinas de Castilla, la manufac-

tura de Cataluña y todos los de Es-
paña.

El señor Ministro de la GOBERNA-
CION protesta de las palabras pronun-
ciadas por el Sr. Sanz, y declara que no
tiene ni un solo esclavo.

El Sr. SANZ dice que él no da crédito
á las indicadas aseveraciones, pero que
las ha oido de boca de los amigos del
señor Romero Robledo, y en particular
de esos á quienes llaman *Asesores de An-
tequera*. (Muestras de desaprobacion en
la mayoría.)

El Sr. ministro de la GOBERNACION:
Dejo á la consideracion de la Cámara y del
país que juzguen de que un señor senador,
diga lo que no cree. (Rumores.)

Rectifican los señores presidente del Con-
sejo y Pelevo Cuesta.

El Sr. GUELL y RENTÉ pide á la Cá-
mara, ya algo fatigada, que le dispense si
distrae su atencion por unos momentos. Di-
ce que el señor presidente del Consejo se
ha servido de una de esas frases de efecto
que siempre tiene preparadas para arran-
car un aplauso á la Cámara; pero que él,
así como todos los senadores por Cuba,
habian venido al Senado para pedir res-
petuosamente, como lo hacían, las reformas,
para aquella provincia; que los que se le-
vantaban en armas no eran traidores, sino
pobres ilusos (muestras de desagrado) que
cuanto antes era preciso prevenir un con-
flicto, pues un pueblo en la desesperacion
de la muerte es capaz de todo.

El señor presidente del CONSEJO rectifica
insistiendo en que el gobierno no hará na-
da bajo la presion de una amenaza; pero en
aquellos momentos, ya todos los señores
senadores salian del salon, y el ruido pro-
ducido no nos dejó oír claramente las pa-
labras pronunciadas por el señor presidente
del Consejo.

Se levanta la sesion á las siete y tres
cuartos. Orden del día para mañana. Con-
tinuacion del debate pendiente.

CONGRESO.

Continuacion de la sesion celebrada el dia 10
del actual.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADE-
LARDO LOPEZ DE AYALA.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE MINISTROS: Señores diputados, la re-
daccion de ciertos é importantes proyectos
de ley, referentes al sistema de gobierno
administrativo de las Antillas y de la Pe-
nínsula, dió lugar á dificultades y creó una
situacion en el anterior gabinete que dió
lugar á que sus individuos se creyeran en
el caso de ofrecer respetuosamente sus di-
misiones á S. M. el rey.

En estas circunstancias, y obligado por
mis deberes imprescindibles hacia la coro-
na y hacia mi partido, he vuelto á ocupar
el poder en union de los dignos compañe-
ros que actualmente ocupan este puesto.

Bastaria en realidad, para excusar ma-
yores explicaciones, decir y saber que so-
mos un ministerio liberal-conservador y
verlo y comprenderlo evidentemente por
las personas que lo componen para hacer
un completo programa. Nosotros somos en
la politica interior y exterior del país ni
mas ni menos que lo que era el gobierno
que hace pocas horas estaba en el poder
(Rumores en la izquierda), lo mismo, exac-
tamente lo mismo que era el gobierno que
nos ha precedido en el poder. Por eso, y no
por otra cosa, individuos que formaban
parte de aquel gabinete pueden continuar
formando parte del gabinete actual. (Si-
guen los rumores en la izquierda). Pare-
ciame, señores diputados, que nos cono-
ciamos aquí todos lo bastante para que
cupiera en nadie la sospecha de que yo de-
jara de decir aquí, en cumplimiento de mi deber,
todo lo que quisiera decir, por rumores
ni manifestaciones de ninguna especie.
Y he de decirlo todo y quiero que os ente-
reis, y cuanto mas en silencio me escuchéis,
mejor podreis usar en su tiempo y lugar
de vuestro derecho.

El día que se presentó en este banco
el anterior gobierno declaró que era la
continuacion del anterior, que su politica,
su sistema y sus procedimientos eran idé-
nticos á los del gobierno que le habia pre-
cedido. Pues la misma declaracion repito
yo hoy: el actual ministerio es tambien
liberal-conservador y no tiene otros prin-
cípios, otros procedimientos y otro sistema
que los que tenía el gabinete anterior.
¿Que he de añadir? Ni una palabra más:
que el partido liberal-conservador estaba
y continúa estando, por la confianza de
S. M. el rey, en el poder.

Se originó, no obstante, en el seno de
aquel gabinete una diferencia de aprecia-
cion de bastante importancia para produ-
cir una crisis; pero he dicho y repito que
esa diferencia recaía exclusivamente en
una materia económica y administrativa
que nada tiene que ver con el credo po-
lítico de ningun partido determinado. No-
sotros aceptamos la responsabilidad de to-
dos los actos del gabinete anterior y ha-
cemos nuestro el proyecto de ley sobre
abolicion de la esclavitud, proyecto que,
por lo mismo que lo hemos autorizado
con nuestro concurso, con nuestro apoyo
y aun con nuestro silencio, debemos con-
siderar y consideramos como emanado de
nosotros mismos.

Ni hay mas ni hay menos en la última
crisis; presentado el proyecto de abolicion
de la esclavitud, era éste tan grave, en-
trañaba tan difíciles problemas, que hubo
necesidad de convenir y de aceptar en

mienas; y de este modo se llegó á un acuerdo, hallándose entonces como se halla ahora el partido liberal conservador dispuesto á apoyar el proyecto. Si analogas transacciones se hubieran realizado en lo relativo á los intereses económicos y administrativos de las Antillas, el partido liberal-conservador lo hubiera de igual modo apoyado.

Pero yo no puedo extenderme ahora en la cuestión concreta; este gobierno no ha estudiado aún en su conjunto la cuestión... (Rumores.) ¿Se quiere que á las veinticuatro horas tenga este gobierno un nuevo proyecto de ley que someter á la deliberación de las Cortes? ¿Se quiere que venga yo aquí á exponerle verbalmente prescindiendo de las fórmulas reglamentarias? Pues, entre otras cosas, me falta la autorización de S. M. para poder presentar un proyecto de ley ni verbalmente ni por escrito. Yo no tengo obligación de decir ahora otra cosa que la tendencia, el espíritu del gobierno en este punto; mas adelante estará dispuesto, como siempre lo he estado, á discutir cuanto se quiera.

Solo tengo que añadir en este momento, que el gobierno se propone buscar una nueva fórmula de transacción entre todos los intereses peninsulares y antillanos; que la buscará, no con mas, pero con tanto patriotismo, con igual lealtad que el gabinete anterior, procurando la conformidad dentro de esa fórmula, no solo de los individuos del ministerio, sino de los Cuerpos Colegiados y del país. La base de esta transacción será el artículo constitucional que previene que todos los españoles contribuyan á sostener las cargas públicas en consonancia con sus recursos, y se inspirará en el principio de que ya no hay peninsulares ni cubanos, sino ciudadanos españoles, sometidos todos á la Constitución del Estado. Si después de esto hay intereses antagonicos entre algunas provincias, el gobierno procurará resolverlos en bien de todos, sin preferencia alguna por las provincias peninsulares, sin preferencia tampoco por las ultramarinas.

(Los Sres. Linares Rivas, Gamazo y otros diputados piden la palabra.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Oigo pedir la palabra á varios señores diputados, y supongo que, en uso de un derecho indisputable, querrán dirigir preguntas ó exigir declaraciones del gobierno sobre la última crisis. El gobierno no tendría inconveniente en aceptar en este instante el debate; pero habiéndose anunciado en el otro Cuerpo Colegiado una interpelación formal, la ha aceptado en el acto, no solo porque reconoce el derecho perfecto de los señores senadores, sino porque se han hecho allí recuerdos y manifestaciones que, aunque no hubiera otras razones, debían obligarnos como hombres de honor. Por esta razón, y reconociendo la completa igualdad de derechos que hay entre ambos Cuerpos, el gobierno ha ofrecido al Senado, que tan pronto como diera aquí cuenta de su formación, pasaría allí para responder á las interpelaciones que se le han dirigido; pero el gobierno está dispuesto á volver al Congreso inmediatamente que termine el debate en la otra Cámara.

El Sr. LINARES RIVAS: Con mal pie entra el señor presidente del Consejo, pues contra su costumbre, ó no está muy enterado de los sucesos, ó se equivoca. Las minorías no piensan hacer ninguna interpelación ni dirigir ninguna pregunta, porque una y otra cosa son perfectamente excusadas.

Hay aquí pendiente un debate de carácter político que se amolda perfectamente á las circunstancias, y no hay necesidad de violentar las cosas para que este debate continúe, á lo cual yo tengo perfectísimo derecho. Este debate es preferente al que pueda iniciarse en el Senado, por la sencilla razón que es un debate pendiente, y el ministerio que no estaba al tanto de lo que ocurría en esta Cámara, no debía comprometerse en los términos que acaba de indicar el señor presidente del Consejo.

Además, el gobierno se compone de nuevos miembros, y aunque yo sé bien que antes como ahora los nueve han de quedar reducidos á uno, y por consiguiente que donde no esté el señor Cánovas, no habrá gobierno ni habrá opinión (Rumores en la mayoría) sin embargo, para que estas cosas no se digan pueden ir algunos señores ministros al Senado y quedarse otros aquí.

Por último, es impropio del Sr. Cánovas y tal vez pudiera acusar decadencia en su senarria, esto de aplazar un debate político tan importante y tan trascendental. (Fuertes rumores en la mayoría.) Del testimonio del señor Cánovas yo creo que su senarria, con mas tono que está demostrando la mayoría, procurará por su parte que no se suspenda esta discusión que está pendiente desde el sábado y que es de interés capital en primer término para el gobierno.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Quiero me parece que empiece su campaña opositora con mal pie, es el dignísimo Sr. Linares Rivas, porque empieza por hacer á este ministerio un cargo que yo creía olvidado y que se puede contestar muy fácilmente. Si el gobierno actual se encuentra indefenso y huérfano cuando yo no estoy, ¿por qué la minoría constitucional, donde hay oradores tan elocuentes como el Sr. Linares Rivas, no había de encontrarse en el mismo caso no hallándose presente el Sr. Sagasta? (Rumores en la izquierda.)

Cuando no está presente el Sr. Sagasta, como por ejemplo no lo estuvo en el último debate, no hay ni señor Linares Rivas, ni oposición constitucional, ni partido constitucional, como si yo no estoy aquí no hay ministerio según el Sr. Linares Rivas. El argumento es claro que tiene poquísima fuerza, pero el del Sr. Linares Rivas no tiene ninguna; mi argumento siquiera responde al de su senarria; el de su senarria no responde absolutamente á nada.

Lo que es singular es que el Sr. Linares Rivas, sin enterarse de quien me ha interpellado en el Senado, pero doblando y apoyando que sería alguno de los elocuentísimos individuos de su partido que tie-

nen allí asiento, suponga desde luego que mi deseo de ir allí á aceptar el debate depende de temor á la superioridad de su senarria. (Rumores en la izquierda.)

Si no dicen eso no se lo que quieren decir los señores de enfrente; si refuso aquí un debate para ir á aceptarlo al Senado, ¿dónde está la debilidad? ¿Dónde está la decadencia que el Sr. Linares Rivas me ha supuesto? Por último, no hay congruencia ninguna aun cuando haya cierta relación entre el anterior debate y el debate á que se me ha provocado. Para el debate á que su senarria se refiere es preciso entrar en la orden del día aquí, y el otro debate ha de tener lugar en el Senado antes de entrar en la orden del día. (El Sr. Balaguer: También este es antes.) Pero de todas maneras, no han congruencia, que es á lo que voy, porque allí el debate se provoca sobre la crisis y aquí mal podría el señor Linares tratar de la crisis, á no ser que, además de ser su senarria superior á todos sus correligionarios en eso de estar aquí cuando no está el Sr. Sagasta, fuera también su senarria profeta, porque la proposición de su senarria se presentó cuando la crisis no había tenido lugar. ¿Cómo ha de tener que ver esa proposición con este hecho que es posterior? Claro es que los hechos políticos se relacionan más ó menos entre sí; alguna relación hay siempre entre los debates políticos y las crisis que tarde ó temprano se originan; pero si en todos estos debates se pudiera tratar de la crisis, nunca podría tener lugar un verdadero debate sobre la crisis.

En resumen, señores, el gobierno tiene un deber contraído ante el Senado y va ahora mismo á cumplirle, el gobierno en un debate sobre su formación, sobre su propia existencia no puede dividirse como podía hacerlo en cualquiera otra cuestión posterior en que tuviera ya tomado acuerdo. Nosotros, únicos responsables en este instante de los actos de la Corona para responder de la crisis anterior y de la formación del actual ministerio, tenemos que cumplir este deber, naturalmente, un día ante el uno y otro día ante otro Cuerpo Colegiado: la otra Cámara se ha anticipado: allá vamos á dar explicaciones, y en el momento en que hayamos terminado vendremos á darlas aquí.

El Sr. LINARES RIVAS: Ahora ya no es una hipótesis lo de la decadencia, ahora es una realidad. (Rumores en la mayoría.) Si, señores, el Sr. Cánovas se ha levantado á decir no un argumento, sino simplemente un absurdo.

Suponia el Sr. Cánovas, que como nosotros no constituimos partido cuando no está aquí el Sr. Sagasta, creemos, sin duda por un efecto de óptica, que cuando no está ahí el Sr. Cánovas no hay gobierno. Nosotros estimamos á nuestro jefe en cuanto merece; pero como no le seguimos por ser un hombre, sino por los principios y las ideas que sustenta, cuando él no está entre nosotros está el partido que sostiene la misma bandera. Por eso, á pesar de no estar aquí el Sr. Sagasta, inició la minoría constitucional un debate político; por eso, no pudiendo tal vez estar presente hoy el Sr. Sagasta, la minoría constitucional, en uso de un derecho indiscutible, trata de la crisis. Veo el Sr. Cánovas como entre nosotros los hombres valen cuanto merecen; pero sobre los hombres están siempre las ideas, y no porque faltara uno de esos hombres importantes el partido se desmembraría. (En la mayoría: Sí, sí.) Pues el Sr. Cánovas se empeña en darme la razón contra vosotros; porque no tiene mas remedio, al marcharse al Senado, que llevarse consigo á todos sus compañeros, porque si queda aquí alguno es posible algún descarrilamiento. Si pues, no puede el gobierno dividirse por temor á un descarrilamiento, y el maquinista que ha de conducir ese tren con toda seguridad es el señor Cánovas, y sólo él, resulta demostrado que ahí lo es todo una personalidad, como aquí lo son todas las ideas y los principios.

Si esto no fuera así ¿á qué el temor de esta discusión, á qué la teología de que no puede sostenerse, aquí un debate iniciado en la otra Cámara? Lo que no puede sostenerse en las dos Cámaras á la vez, es un proyecto de ley; pero en cuestiones de política general no hay tal principio, no hay tal práctica, no hay conveniencia alguna que lo aconseje. Lo que si hay es una cuestión de grandísima oportunidad y que puede resultar de grandísimo perjuicio para el gobierno. La ansiedad que domina en esta Cámara está demostrando la conveniencia, la urgencia de plantear y sostener aquí el debate. Claro está que al comenzar el sábado este debate, las tesis de mi proposición iban en cierto sentido hipotético, pero hoy cambiada la decoración, el sentido común dice que la proposición de carácter político tiene que recoger los hechos nuevos y abordar la cuestión tal como hoy se plantea, en sus antecedentes, en su desarrollo y en su estado actual.

Por tanto, señor presidente, yo no puedo renunciar á mi derecho. Estoy en el uso de la palabra desde el sábado último: el gobierno puede hacer á las oposiciones el desaire de rehuir el debate; nosotros tenemos el derecho y el deber de continuarlo; por consiguiente, pido al señor presidente que me mantenga en mi derecho.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Sobre la decadencia voy á exponer una sospecha, y es que acaso su senarria no pase por ningún Gibón á la posteridad; y si ciertamente el sujeto es más pequeño que la caída ó la decadencia de Roma, también sería muy fácil que fuese más pequeño el historiador.

Respecto á la palabra absurdo, muy del vocabulario de aquellos bancos, y que se debe emplear con cierta moderación, su senarria encuentra absurdo que aquí haya un partido que tiene principios, y sin embargo, yo no llamaría absurda la pretensión de su senarria respecto á que su partido tiene principios, aunque nadie los conoce.

Yo no digo que el gobierno no se pueda dividir; se ha dividido muchas veces en otros ministerios á que yo he pertenecido, y se dividirá en este; pero no puede hacerlo cuando todo él está llamado á dar cuenta de su formación en uno y otro Cuerpo Colegiado. Así, pues, con la venia del Congreso y con la del señor presidente, el gobierno se retirará para ir al Senado, no sin repetir que si aquí hay ansiedad, quizá mayor la hay allí, y que yo, respetando muchísimo al Sr. Linares, si hubiera de tener miedo á un debate, mayor le sentiría por el que en el Senado me espera que por el que aquí habríamos de sostener su senarria y yo.

El Sr. LINARES RIVAS: Pido la palabra para rectificar.

El señor presidente del Consejo sale del salón, siguiéndole los demás individuos del gobierno; los diputados de las minorías protestan, y en medio de un tumulto que en vano trata de acallar la campanilla del señor presidente, este levanta la sesión, señalando para la próxima los asuntos pendientes. Eran las cuatro y cuarto.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

A consecuencias del último cambio político, los amigos del héroe saguntino se disponían á resignar sus destinos en manos de los canovistas. Esta era la ocasión mas propicia para que los periódicos conservadores entonasen sus himnos á la decantada unidad de miras entre el general y el ministro de la edad presente. Casi coincidiendo con la caída del ministerio ha llegado á nosotros la siguiente noticia:

«Diez generales y dos brigadieres han presentado la dimisión de los cargos militares que desempeñaban.»

El Mercantil Valenciano, exclama al dar la nueva:

«Diez generales y dos brigadieres! No se necesitaron tantos para lo de Sagasta.»

Está claro; pero supone el colega la posibilidad de una segunda edición del alza-miento de Sagunto? Lo cierto es que las dimisiones hasta ahora anunciadas afectan mas que á nadie al elemento militar, lo cual sin duda, habrá dado que pensar al colega democrático.

Por lo que á esta provincia respecta, he aquí las noticias que encontramos:

«Algun periódico indica como probable que se encargue del mando de este distrito militar el Sr. Azcárraga.»

Sabemos que ha dimitido su cargo el Sr. Fajardo.

La dimisión que se anuncia también como segura es la del segundo cabo, señor Villalon.»

Es que todos estos generales dimitentes son particulares amigos de Martínez Campos, ó es ello una verdadera manifestación contra el ministerio Cánovas? También se habla hablado de la dimisión del Sr. Camuño. El País deshace el error con las siguientes líneas:

«No es cierto, como dice un colega de la localidad, que el Sr. Camuño haya presentado la dimisión del cargo de gobernador de esta provincia.»

Estamos ya tranquilos. Es que la presencia no ha llegado todavía al elemento civil.

Uno de los operarios del matadero general de esta ciudad, al dejar antea-yer sus habituales labores para comer, y antes de haber empezado lo segundo, cayó al suelo víctima de un accidente; al ser reconocido por los facultativos resultó cadáver por lo que se dispuso su traslación al depósito de desamparados.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular, pues se reduce á una de tantas sensibles desgracias como diariamente ocurren. Lo particular del caso es que el muerto fuese trasladado al depósito en una parihuela en cuyas cubiertas se leía «Casa de Socorro» conducida por camilleros de la misma.

Es que entra en las obligaciones de los dependientes de dicha casa, el trasladar cadáveres de desamparados?

Por ventura no hay un personal destinado á este objeto, personal que, masafortunado que el de la casa de Socorro, cobra puntualmente su haber?

Pchel se diría el concejal que tomó esta disposición, que trabajen que para eso se les pagó á su tiempo la mensualidad... de SEPTIEMBRE.

«El País» ha tomado á su cargo combatir de continuo á la comision de policía urbana.

En su número de ayer encontramos el siguiente suelto que afecta la forma de las indirectas del Padre Cobos.

«Constantemente hemos de dirigirnos á la comision de policía urbana, á pesar de que nuestros ruegos queden sin ser oídos.»

A mas de otras muchas cosas que ya hemos dicho, tenemos hoy que manifestar el mal efecto que produce ver en una capital que se precia de culta, rótulos que se dan de bofetones con la gramática castellana.

Junto á la puerta de Cuarte se lee en un azulejo municipal, plaza de Santa Ursula; en la plaza de las Barcas se venden Awar-desintes, y en otros varios puntos se distinguen atrocidades por el estilo.

Señores de la policía urbana, por compasión no nos obliguen á enviar el purismo del mas insignificante villorrio.»

Tiene razon el colega conservador.

La sociedad valenciana de Agricultura ha nombrado comisiones en los pueblos de la provincia con objeto de fomentar la suscripción que ha abierto de apores de labranza, semillas y abonos con destino á los inundados del Levante de España.

Creemos el proyecto sumamente procedente, y que ha há de dar muy buenos resultados, hablando muy en favor de dicha sociedad el benéfico pensamiento de tal suscripción.

En efecto; los pobres agricultores de la huerta de Murcia y Almería se encuentran en la actualidad necesitados de apores para la labranza, que al serles entregados remediarán una de sus más perentorias necesidades: la de entregarse al trabajo.

Consultado el señor Ingeniero agrónomo de Murcia don Vicente Sanjuan ha formado una nota de las semillas ó instrumentos más necesarios al arriado labrador de aquellas provincias y que han sido arrebatados por la inundación, los cuales son los siguientes:

Semillas.—Alfalfa, ajo, cebolla, lechuga, apio, col, judías, guisantes, pimientos, tomate, habas y trigo. Instrumentos.—Legona, azada, ganchos para estiércol, picaza ó escardillo de mango largo, idem de mango corto, corvillá á hoz para cortar yerba, hoz, arado con sus apores, trahilla de mango, hoceto para podar, corbillon para idem, hacha, trillo de rulos, pala para limpiar acequias, horqueta para la mies, criba, pala para aventar.

En la casa social se reciben donativos que tambien se admitirán, en la administración de este periódico.

Escusado es excitar la caridad de los valencianos; demasiado han demostrado que saben ejercerla, cuando de amonorar los males que experimentan hermanos se trata.

Leemos en los periódicos de Buenos-Aires una comunicación de don Julio Laurent, en la que expresa que, si en un monton de cereales sean los que fueren y aun cuando tal monton fuese de cinco varas por diez, se coloca una bolsita conteniendo el volumen de dos puños de lúpulo, no solo no saldrá agorrojado el cereal, pero ni siquiera se acercará á él la palomilla del gorgojo; y que en el caso de que el monton de los granos ya estuviera agorrojado, colocando en él la dicha bolsa llena de lúpulo, los animalitos que ya vivos contuvieren aquellos, irán saliendo sin mas necesidad que irlos recogiendo diariamente con una escoba y un balde en las orillas del monton; y que despues cuando se avente el grano saldrán los gorgojos que hubieren muerto antes de poder huir del monton. La bolsita, llena de lúpulo puede servir varias veces; esto es, mientras pueda esparcir su olor acre por el granero.

Recomendamos tan útil como sencillo procedimiento á nuestros agricultores.

Un caballo que corría antea-yer por la mañana por la plaza del mercado, atropelló á un desgraciado que no pudo evitar el accidente por ir con muletas.

Conducido al Hospital provincial, se le hizo la primera cura, resultado tener una herida aunque leve en la ceja izquierda y algunas contusiones que le ocasionó la caída.

En uno de los almacenes de tabaco del Grao, se encontró antea-noche practicado un enorme boquete en el techo, sin duda hecho con ánimo de entrar por él.

Habiendo acudido fuerza de orden público, se hizo un minucioso registro, sin que se encontrara absolutamente nadie.

Antea-noche á las once y media se oyeron algunos disparos de arma de fuego á la bajada del puente de San José. Apercibidos los agentes de orden público acudieron al sitio de donde suponían procedían las detonaciones, resultando ser que un vecino de aquellas inmediaciones, arrojando un poco invadido por ladrones, disparó dos ó tres veces su escopeta con objeto de pedir auxilio.

Reconocida la casa nada se encontró que infundiera la menor sospecha.

Nuevamente han sido denunciadas varias fondas y casas de huéspedes por no presentar la oportuna relación de los individuos que entran.

Antea-yer fallecieron en esta capital 12 adultos y 11 parvulos.

El estremo del escándalo. Antea-yer una mujer con un niño pequeño en brazos, fué encontrada en la plaza de Moseu-Sorell en completo estado de embriaguez.

Los municipales la condujeron al Asilo municipal.

Dos sujetos promovieron antea-noche un considerable alboroto en la calle de Zurita.

Tambien antea-noche en la calle de Garcilaso, dos sujetos se pegaron por cuestión de vino.

Los municipales dirimiron ámbas contiendas.

Por la ventana de un cuarto bajo de la calle de Láuria, penetraron antea-noche ladrones, apoderándose de algunas monedas que habia en un cofre.

Perseguidos los criminales por los municipales, les encontraron junto al teatro de la calle de Rufaza, rescatando la cantidad robada.

La compañía que actúa en el coliseo de la calle de las Barcas está ensayando la zarzuela de gran espectáculo titulada «Pepe-Hillo», que será puesta en escena á la mayor brevedad.

Para dicha zarzuela se están pintando algunas decoraciones, entre ellas la que figura la plaza de Toros.

El rio Segura, según participa por telégrafo el alcalde de Cieza, ha experimentado una nueva crecida. Las autoridades de Murcia y Orihuela fueron inmediatamente avisadas, y se adoptaron las medidas necesarias para evitar en lo posible los perjuicios de una nueva inundación.

¡Haga Dios que esa crecida no tenga las funestas consecuencias de la del catorce de Octubre!

En el Restaurant recientemente establecido en «El Iris», se sirve de una manera abundante á la par que económica. Personas que han tenido ocasion de comer en dicho restaurar, no se cansan de elogiar á su dueño Sr. Guerrero, como así mismo á su inteligente jefe de cocina.

Dá un periódico de Cádiz la noticia de que uno de los buques de alto bordo cuyas gradas son pondrán en breve, se llamará «Reina Cristina.»

Parece que varias personas han contraído en Valladolid una enfermedad á la boca, á consecuencia del uso de tabaco procedente de la fábrica de Madrid.

Es lo único que nos faltaba, comprar el veneno á un alto precio.

En el inmediato pueblo de Sedaví, el día 14 de Diciembre y diez horas de

su mañana, se procederá á la subasta de las obras para la construcción de un cementerio subvencionadas con los fondos que se recaudan del vecindario por contribución particular, bajo el tipo de 7.630 pesetas 80 céntimos. Todo con sujecion al proyecto, con las condiciones facultativas y económicas, que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

De nuestro corresponsal: Onteniente 9 de Diciembre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: Despues de mi silencio de algunas semanas, me permito continuar mi correspondencia, ocupándome de un asunto vital para esta población.

Ha llegado á tal extremo el pavor que infunde á estos moradores el cargo concogel, que lo consideran como un castigo personal, más que como distincion honorífica.

Cuando la renovación legal, no pudo completarse el municipio, y los que ingresaron en él lo hicieron con tres, cinco y siete votos. Alade el nombramiento de teniente de alcalde, síndico, etc., hubo que apelar á un medio convencional para poder constituirlos. Cuando se llamó al cuerpo electoral para que designase las personas que debían completar la municipalidad, ni un solo elector respondió al llamamiento, repitiéndose este por tres veces con el propio resultado. En tan especiales circunstancias, el gobierno apeló al patriotismo de algunos veteranos, los que han respondido al llamamiento tomando posesion de tan penosísimo cargo. Ahora bien, señor director, ¿será posible que resulten efectos sin causa que los produzca? Imposible. ¿Cuál será pues, la causa que en Onteniente produce tan funestos efectos para la administración municipal? Procuraré demostrarla por si la autoridad superior cree conveniente tomarla en cuenta, para bien de sus gobernados. Onteniente debe ser una especialidad para la tributacion. Su posicion topográfica no le permite utilizar medio alguno de los que constituyen la vida moderna de los pueblos. Aislada de centros mercantes y manufactureros, sin vía-férrea, sin carretera que la cruce, con una población de once mil almas deseminada en un término de siete horas de estension, su casco es reducidísimo y la tributacion pesa sobre él de una manera gravosísima, insostenible.

Su comercio, que es puramente local, se halla colocado en una clase mucho mayor de la que realmente le pertenece, y no pudiendo soportar la pesadez del impuesto, languidece y muere por consuncion. La industria puede llamarse nominal, pues la constituyen algunos viejos telares y algunos artefactos sin movimiento. El resto de la población vejata entre la miseria y la estrechez, pues el jornalero no puede vivir y el propietario no puede sostenerle.

A este cuadro desconsolador agréguele V. el honorosísimo impuesto de consumo, ó mas bien la losa funeraria de los pueblos de segundo orden y muy especialmente de esta villa. Si la tributacion correspondiente á poblaciones de diez, á diez y seis mil habitantes se impusiera á una de seis ó siete mil ¿qué resultaría? Indudablemente constante su ruina, y este es el resultado para Onteniente, por contribuir al sosten del Estado en una proporcion insostenible. Esta es la causa del pavor que infunde la administración municipal, pues continuamente se halla apremiada y con requerimientos de embargo á los bienes particulares de las infelicitadas personas que constituyen el municipio.

Por fortuna para la población, su actual alcalde, anciano de mucha energia y capacidad, se ocupa incansablemente en organizar los medios de acción para atenuar el resultado fatal de errores administrativos, pero dudo que pueda llegar á la meta de sus buenos deseos, pues tiene ante sí aquel adagio vulgar de «donde no hay harina todo es mohina.»

Tal es, señor director, el estado financiero de esta villa, digna por cierto de mayor consideracion.

Pasando á otro asunto, diré á V. que las modestas fiestas dedicadas á la Inmaculada, patrona de la villa, han terminado con algun contento de los empobrecidos labradores, pues una benéfica, aunque parca lluvia, ha venido á reanimar á sus amortiguadas esperanzas, permitiéndoles confiar á la tierra el germen productor del futuro pan de sus hambrientos hijos.

Suspendo el ocuparme de otros asuntos de interes por no dar muchas proporciones á esta comunicacion. Saluda á V. Sr. Director, S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

Segun la tarifa aprobada por el Ayuntamiento de esta capital en 4 de Agosto de 1875, los dueños de las obras que ocuparen de la vía pública mayor superficie que la concedida para el cierre, vienen obligados á satisfacer, como arbitrio municipal el aumento prescrito en el art. 11 de la misma.

Desde que dió principio la construcción de edificios en los solares de San Cristóbal y Santa Tecla venimos observando que se ha utilizado y utiliza una estensa área con escombros, maderas y labrado de piedra.

¿Podría decirnos algun celoso concejal de los de la comision de Policía urbana si se ha abonado y abona al Municipio lo que legítimamente le corresponde por sus derechos?

Para evitar ciertas murmuraciones que pueden redundar en desprestigio del sobrestante y señores arquitectos, así como del celo de los señores de la comision, apreciaríamos se nos diese una contestacion categórica.

Mañana, á las ocho, de la noche celebrará la Sociedad Ateneo-Casino-Obrero el tercer aniversario de su instalacion.

Esta noche, á las ocho, leerá en el Ateneo científico literario, el Sr. D. Pedro Ortega, su drama original «La justicia de Dios.»

De nuestro corresponsal: Mora de Rabiolos 9 Diciembre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Una lluvia de tro-

días de tal modo ha beneficiado los campos, agostados por cuatro años de pertinaz sequía...

El domingo se efectuó un robo en casa de un comerciante de ropas, consistente en 7.000 rs. en oro y plata que tenía guardados en los cajones del mostrador.

Anteayer se inauguró en esta villa un casino de instrucción y recreo. Su presidente D. Vicente Pinazo, a cuya actividad y celo se debe en gran parte esta mejora...

El buen orden y acierto con que la junta directiva ha procedido á la distribución de locales, y objetos con que ha adornado la casa social, ha merecido los aplausos de toda la población...

Hace ya algunos meses que todas las provincias de España están surtidas de cigarrillos de cinco céntimos de peseta.

En sustitución del Sr. Alafont ha sido nombrado meritorio de las oficinas municipales, D. Sebastian Mencheta.

Ha sido presentado á la censura el juguete cómico en un acto, 'L' anima en un fil,' original de un aplaudido escritor valenciano.

Segun nuestras noticias, dicha obra está destinada al teatro de la calle del Rey D. Jaime.

Ha empezado á publicarse en Figueras un nuevo periódico que lleva por título 'El Ampurdan.'

Parcece que en Lorea se está firmando una exposición para que se suspenda el cobro de la contribucion industrial, pues en pueblos agrícolas como aquel, la industria vive casi exclusivamente de la agricultura...

Han sido destinados á este distrito los oficiales primeros de administración militar, D. José Avilés y D. Ignacio Gil y Jimeno.

Por acuerdo de la junta de aguas, la alcaldía de Godolleta convoca á junta general de regantes el día 14 de los corrientes, á las fuentes del Murta y Teja á las nueve de la mañana...

Anteanoche se vieron muy concurridos los salones del Iris, con motivo de la magnífica velada musical que allí se dió. Llamó sobre todo la atención, una preciosa niña de corta edad que, con gusto y sentimiento extraño, cantó la preciosa romanza 'Stella Confidente.'

Un sujeto entró anteanoche en un cafetín de la calle de la Cofradía de los sastres, y después de tomar cuanto se le antojó negose á pagar el gasto hecho, y habiéndole reconvenido el dueño del establecimiento, quiso maltratarle con un palo, cosa que no consiguió por haberse apoderado de él los municipales...

A las dos de la madrugada de ayer, un sujeto que pasaba por la calle del Sagrario de San Francisco, cayó al suelo víctima de un accidente repentino.

Los guardias municipales que se hallaban cerca del auxiliar, conduciéndole después al Hospital provincial.

En la alquería denominada de Cárles, á la entrada del camino de Jesus, penetraron anteanoche ladrones fracturando al efecto la puerta de la casa.

Cuando acudieron las fuerzas de orden público, ya no pudieron encontrar á nadie sin que se notara la falta de nada después del reconocimiento practicado.

El día quince del actual tendrá lugar la subasta simultánea en el gobierno de provincia y en la alcaldía, para el aprovechamiento de las leñas bajas existentes en el monte denominado Dehesa de la Albufera...

CORREO DE MADRID.

11 DICIEMBRE.

A propósito de la conferencia celebrada por los presidentes del Congreso y del gabinete á motivo de lo ocurrido en la Cámara popular, dice El Liberal:

Terminada la conferencia de la comisión con el Sr. Ayala, este transmitió al presidente del Senado, para que lo comunicase al Sr. Cánovas, un telegrama en que le daba cuenta de la entrevista y de la reclamación de las minorías.

El marqués de Barzanallana llamó á su despacho al Sr. Cánovas, quien después de leer atentamente el telegrama dijo—segun nos aseguran—estas ó parecidas palabras: 'No tengo por qué dar explicaciones; si quieren entrar, que entren, y si prefieren retirarse, que se retiren.'

No garantizamos la exactitud de esta frase, pero parece que la confirmaban martiriosos amigos íntimos del Sr. Cánovas, quienes repetían, pretendiendo que fueran consideradas como sayas, las mismas palabras atribuidas al presidente del Consejo.

Afirmábase también, á última hora, que el Sr. Ayala había conferenciado con el señor Cánovas, y que este se mostraba resuelto á no dar á las minorías del Congreso las explicaciones que exigían, pero tampoco respondemos de esta noticia, cuya importancia no necesitamos encarecer, en el caso de que resulte cierta.

La Gaceta Universal, comentando el inusitado y ruidoso incidente que ayer provocó en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo, dice:

'Nosotros no podemos aplaudir lo ocurrido esta tarde en el Congreso; nosotros no excusaremos lo que á estas horas se calificará en todo Madrid, y mañana en toda España, de escándalo; pero debemos dejar consignado que el responsable de todo ha sido el Sr. Cánovas del Castillo.'

Entre las pasiones más perniciosas que pueden dominar á una persona, figura la soberbia, y esta domina por completo al señor Cánovas.

No es este el único de los pecados capitales que domina al Sr. Cánovas del Castillo:

—Una noticia de La Correspondencia: 'Se ha dicho esta tarde que el Sr. Villalba será nombrado subsecretario de Gobernación.'

Y si hubiera justicia en el mundo, debían abonarsele, en su hoja de servicios, los meses que ha estado cesante, y no decimos los haberes, porque el señor ministro de Hacienda debe estar muy mal de dinero.

¿Qué más han hecho los señores conde de Toreno y marqués de Orovio que el Sr. Villalba?

Y no han perdido un solo día de servicio ni de haber.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 10 de Diciembre de 1879. Sr. Director de EL COMERCIO.

LO QUE SE DICE POR MADRID.

Dícese que Posada Herrera enfermó de gravedad, políticamente hablando, desde hace tiempo, y que tan atrofiada tenía sus condiciones de hombre público, en hombre al agua desde su tentativa de formación de ministerio de aclimatación:

Dícese que la conducta del monstruo Cánovas del Castillo respecto á D. Arsenio Martínez Campos ha sido tan hábil y desleal como leal é inocente la del general, con relación al jefe del gabinete:

Dícese que los diputados y senadores cubanos conceptúan como gran desgracia la subida al poder del Sr. Cánovas para la isla de Cuba, á la que juzgan poco menos que perdida por tal acontecimiento:

Dícese que se lamenta Martínez Campos por su ceguedad al no conocer que Silvela, Orovio y Toreno habían de ser para él lo que fueron para Sócrates Anito, Melito y Licón; esto es, los que tenían la misión de proporcionarle la mejor muerte posible:

Dícese que los constitucionales que con tanta dignidad, cordura é inteligencia se han portado en la presente crisis como en la anterior, están poco satisfechos de la solución que aquella ha tenido, asegurándose que hay impacientes, ciertamente justificadas, que quizá desean impulsar la nave hacia otros mares y hácia otros puertos que los hasta ahora atravesados y los hasta ahora mirados como término del viaje:

Dícese que la enmarañada política conservadora se enredará más y más con el advenimiento de Cánovas y Romero al poder:

Dícese que los demócratas que se creen los más amantes de la libertad, del humano perfeccionamiento, del bien público y de todo lo desinteresado y grande y racional y viable, se creen también los más felices en este momento histórico, porque... si, como diría el capitán Alegria del Valle de Andorra si escribiera en un periódico en la era canovista:

Dícese que si constitucionalmente es más ó menos aceptable la solución que ha tenido la última crisis, en el terreno de la conveniencia para ciertas personas elevadísimas, lo hubiera sido la sagastina, que, arreglando la cuestión de Cuba con el criterio liberal que reclama la opinión pública y que prometió el pacificador, general Martínez Campos, se hubiera evitado una nueva guerra y quizá la pérdida de la gran Antilla:

Dícese en este momento, las cuatro y cuarto de la tarde, que el Sr. Cánovas, faltando á sus deberes como presidente del Consejo de ministros, y faltando completamente á los deberes parlamentarios, ha abandonado sin dar una explicación competente á las minorías, cuya voz, en cuanto á los constitucionales, llevaba el Sr. Linares Rivas, el salón de sesiones del Congreso. Y esto ha pasado del modo siguiente: Después de dar el Sr. Cánovas algunas explicaciones, verdaderamente inocentes, relativas á la última crisis y de manifestar que tenía todo el ministerio que regresar al Senado inmediatamente para sostener la discusión que se acababa de iniciar en la alta Cámara respecto al mismo asunto, se ha levantado el señor Linares Rivas para afirmar que habiendo empezado ya en la sesión del sábado el debate sobre la crisis, tenía el deber todo ministerio conservador, de continuar un debate que era anterior al que esta misma tarde iba á empezar en el Senado.

A esta afirmación tan rica de lógica ha contestado Cánovas con una posición de vaciedades impropias de un hombre de su talla y que muy lejos de destruir, robustecían la dialéctica del diputado constitucional. Ha replicado victoriosamente el Sr. Linares Rivas; y con frase ácre y rebosando ira, le ha vuelto á contestar el monstruo diciendo al final de su discurso el que menos podía sospechar todo amante del sistema par-

lamentario; el que menos podían creer ni sus correligionarios siquiera, ni los más entusiastas artilleros y háisares; el de cojer el sombrero y tomar las de villadiego faltando á altas consideraciones parlamentarias y hasta á otra cosa que diríamos, sino temiésemos al fiscal de imprenta.

El escándalo ha sido mayúsculo. Las minorías han protestado contra el proceder en todo grado punible del Sr. Cánovas del Castillo, que ha colocado á su amigo y correligionario Sr. Ayala, presidente de la Cámara, en situación comprometidísima y por demás difícil.

Las minorías creen que este hombre público viene obligado, puesto que el desaire se lo ha inferido Cánovas al Congreso que aquel preside, á portarse con la energía y dignidad que el desatado sufrido reclama á voz en cuello, sin tener para nada en cuenta las relaciones políticas y amistosas que le unen al jefe del gabinete, ya que, por una parte el decoro de la Cámara así lo exige, y por otra lo demanda el desprecio en que el Sr. Cánovas ha tenido la amistad y el correligionarismo del Sr. Ayala, por cuyo consejo cerca de S. M. el rey acaba de ser elevado á la presidencia del gabinete el monstruo Sr. Cánovas.

La situación del actual ministerio es difícilísima. Ni argucias, ni maquiavelismos de ninguna especie, ni composturas, por hábiles que sean, deben valerle. La opinión de todos es que el gabinete que nacia con pocas fuerzas, las ha perdido por completo, gracias á lo ocurrido hace un momento y que se lo ha inspirado á Cánovas la soberbia que le domina. Buena es la pasión para la oratoria parlamentaria; pero es mejor todavía para el hombre de gobierno la frialdad, la calma y... lo que ni me atrevo á nombrar.

El mismo.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO.

Paris 6 Diciembre.

La fiesta de la prensa á beneficio de los inundados de Murcia se verificará el 14 de este mes en el hipódromo. Este local está hoy desconocido; un tablado construido sobre toda la extensión de la pista conduce á la ciudad de Murcia en miniatura, que se eleva entre las cuatro grandes columnas transformadas en palmeras luminosas, cubiertas de innumerables globos de luz en forma de frutos. Esta diminuta población tendrá el aspecto de una pequeña ciudad española; habrá en ella palacios, minaretes, iglesias con sus campanarios, casas y tiendas que no contribuirán poco á los atractivos de la fiesta.

Cada tienda estará ocupada por una ó varias de nuestras bellas artistas. Sarah Bernhardt venderá cuadros, dibujos y otros objetos de su repertorio, con su autógrafo. Judic irá de maga y la Theo de ramilletea. La lista es larga.

Varios de esos graciosos mostradores contendrán telas preciosas, esquisitos frutos, toda clase de objetos de procedencia española.

Al lado de las tiendas se han instalado ya muchos barracones donde se ofrecerán al público distracciones tan numerosas como variadas; á un lado se reservará un estrado para el circo Francou; al otro nuestros mejores actores cómicos harán una monstruosa parada.

El picadero y las cuadras han sido transformados, el primero en vasto bazar de la industria, y las segundas en un inmenso restaurant-buffet.

Hemos hablado del periódico Paris-Murcia; á lo dicho añadiremos que será más notable de lo que se había anunciado.

El programa de la fiesta comprende dos partes; una de nueve á doce, y otra de doce en adelante. En la primera parte, M. O. Métra, dirigiendo una orquesta de doscientos músicos, hará ejecutar toda una serie de obras maestras, admirablemente esoguidas para formar un conjunto excepcional. M. Jules Cohen, dirigirá los coros del Conservatorio y de la Ópera.

Los «Coros de Atalia» han sido escogidos para el gran concertante.

La música de la guardia republicana, bajo la dirección de M. Sellenick, ejecutará brillantes piezas, y entre ellas un gran capricho de Beethoven.

Los Sres. Kovalski y Vingt pianistas, dejarán oír á un mismo tiempo, recordando así los «Montres Piano Recitals» de Nueva York y de Filadelfia. La música del 2.º de artillería austriaca, la cuarama inglesa de los «Scotts fusiliers», dirigida por Dan Godfrey, las veinticuatro arpistas de Paris, tocando la «Plegaria de Noises» y una «Tantalea española», harán valer sucesivamente la poderosa sonoridad del hipódromo.

Concluida la parte instrumental, entrará el cuerpo de baile ópera con la señorita Mauri al frente, que bailará danzas de todos los países y concluirá con una farándola colosal.

Un desfile espléndido revelará á los parisienses la parte pintoresca y brillante de las corridas de toros, el paseo triunfal de una cuadrilla completa llegada expresamente de Madrid; ocho picadores, seis mulilleros y doce banderilleros; el servicio de honor estará confiado á destacamentos de uno de los regimientos nas brillantes del ejército español.

No olvidemos una compañía de cantores y boleros, vestidos á la andaluza y acompañados de veinte guitarristas.

Tal será la primera parte. Al dar las doce, en la torre de Murcia, empezará la «Verbena».

Entonces el público podrá bajar á la pista. Allí habrá posadas, tiendas y estancos españoles; allí se venderán armas de Toledo, naranjas, peinetas, encajes, todo lo que España produce de mas característico ó notable.

Y la tombola? No la omitamos. Esta curiosa rifa se compondrá de mas de tres mil lotes.

Todo individuo que tome una entrada tendrá derecho á un billete gratis para la tombola.

Entre los lotes mas curiosos, figurarán sin duda los fonógrafos ideados por Monsieur Coste.

Estos fonógrafos contendrán una canción de Judic, una frase de Sarah Bernard, una sentencia de Victor Hugo y una frase de Alejandro Dumas hijo.

Estos aparatos, sellados y firmados por sus autores, ofrecen un interés sin igual y Mr. Coste, á quien se debe esa idea, habrá merecido bien de Murcia.

El ministro de Bellas Artes ha remitido un magnífico jarro de Sevres.

Todo el alto comercio, todos los comisionistas de Paris han rivalizado en contribuir al éxito de esta parte de nuestra fiesta.

Los periodistas españoles residentes en Paris ofrecen un facsímile de la primera edición y un ejemplar de una edición monumental del «Quijote», ambas obras espléndidamente encuadradas.

Se cree que el producto total de la fiesta no bajará de 400.000 francos.

C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—54 de abono.—El salto del Pastego.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos. La esposa del vengador.—La pieza en un acto. El mundo en un armario.—Cuadros disolventes.—A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegría y Chiesi.—Hoy sábado á las ocho de la noche.—Gran funcion.—Turno impar.—Dedicada á la sociedad Circolo Taurino.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada al paraiso platea.—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales.

CAPE DE VENEZIA.—Continúan los conciertos de bandurrias, guitarras, y piano, todas las noches de ocho á once.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 12 de Diciembre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Baromet. redn. 40º metro. en milim. 785,2; Termómetro centig. 5,6; Humedad relativa 65; Dirección del viento NO.; Fuerza del viento Brisa; Estado del cielo Despej. Observaciones desde la mañana del día anterior.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santa Lucía v. y mr. SANTOS DE MAÑANA. San Nicasio ob. y mr. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Ntra. Señora de Jesus por los devotos de la Purísima, se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 15 de Diciembre de 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Gefe de día: Don Bernardo Lopez, comandante de Burgos.

Hospital y provisiones 5.º capitan de Otumba. Paseo de enfermos y conducción de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Otumba. El teniente coronel sargento mayor, Antonio Masoni.

Depósito de band- ra y embarque para Ultramar en Valencia.—nuncio.—No habiéndose adjudicado la cantina de este depósito en la subasta que tuvo lugar el día 8 del actual, por no reunir condiciones las proposiciones de las personas que tomaron parte en la expresada licitación, se pone en conocimiento del público por si alguno quiere concurrir á la que se ha de celebrar el día 18 del presente mes, á las doce de la mañana, bajo el mismo pliego de condiciones que siguió en la subasta pasada, el cual está espuesto en las oficinas del indicado centro situado en Monte Olivete.

Valencia 10 de Diciembre de 1879.—El coronel comandante jefe, Mariano de Figueroa.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará baile el sábado 15 del actual, de diez á dos de la madrugada. Valencia 10 de Diciembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 14 del actual, á las ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada, el tercer aniversario de la instalacion de esta sociedad. Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores socios. Valencia 11 de Diciembre 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Literatura.—Esta sección se reunirá en junta el sábado 13 del actual, á las seis horas de la tarde, para eleccion de cargos. Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la sección para que se sirvan asistir. Valencia 12 de Diciembre de 1879.—El secretario, L. Benedito.

Instituto Médico Valenciano.—Comision central de vacunacion.—El sábado próximo 15 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cow-pox, podrá verificarlo en la Botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 8 de Diciembre 1879.—P. A. de la C. C.—El secretario, Dr. Francisco Orts.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Calle de San Cristobal, núm. 8.—Operacion verificadas en la semana del 1 al 7 Diciembre de 1879.—55 impositones ordinarias de las cuales 4 han sido de nuevos imponentes; 50 idem escolares de las cuales 15 han sido de dem id.; 6 reintegros de cantidades impuestas; 278 préstamos facilitados; 155 idem cancelados; da entregas á los interesados por restos de almone en 525 operaciones por las que han entrado 15. caja. rs. vn. 21.684. Y salido. rs. vn. 27.72687.. El vice-contador, S. Mur.—V.º B.º.—El vocal de turno, J. Navarro Reverter.

AVSOS COMERCIALES.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLATA DE HOY. DIA DE LA FECHA. Londres, á 90 días fecha 48,40 á 48,50. Paris, á 8 días vista, 5,07, á 5,08. Marsella, á 8 días vista, 5,07 á 5,08.

Table with exchange rates: Ambros Ben Daño; Alicante 1/2 á 5/8; Almería 5/4; Barcelo 1/4; Bilbao 5/4; Cádiz 1/2 á 5/8; Cartage 1/2 á 5/4; Castello 5/8 á 1; Coruña 5/4 á 1; Madrid 5/4 á 7/8; Málaga 1/2 á 5/8; Murcia 1/4; Reus 5/8; Santan 1/2; Sevilla 5/8 á 5/4; Tarrag. 5/8; Vigo 1 á 1 1/4; Zaragoza 5/8 á 5/4.

Descuento de letras á cinco por 0/0. Valencia 12 de Diciembre de 1879.—El Sindico, Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 12. Laud esp. San Bernardo, de 44 t.; p. José Anberti, de Palma con efectos. Laud esp. M. Margarita, de 46 t.; p. Antonio Oliver, de Aguas muertas con pipas vacías. Vapor esp. Union, de 518 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos y balis. Laud esp. J. Ignacio, de 50 t.; p. José Pascual de Cullera con efectos. Laud esp. V. de la Salud, de 55 t.; p. Antonio Borrás, de Cete en lastre. Vapor inglés Anglian, de 470 t.; c. Mr. Macfactane, de Patrs en lastre. Laud esp. Santa Elena, de 58 t.; p. Damian Seguí, de Solter con efectos. Laud esp. M. de la Cruz, de 42 t.; p. Simó, de Port-vendres en lastre. Goleta alemana Albatros, de 288 t.; p. J. Burriusa, de Génova en lastre.

SALIDOS. Laud frances Marie Batistine, de 60 t.; p. Mr. Serl, para Cete con efectos. Buzatinó esp. Brestolomé, de 107 t.; p. Emilio Rodriguez, para Barcelona en lastre. Vapor esp. San José, de 687 t.; c. Pedro Pi, para Alicante con efectos. Laud esp. J. Ignacio, de 50 t.; p. José Pascual, para Motril con arroz y efectos. Laud esp. Filomena, de 58 t.; p. Peregrin Chofre, para Barcelona con efectos. Laud esp. San Cristobal, de 52 t.; p. Ramon Gabardo, para Oran con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de 'El Comercio.' Madrid 12, 1-10 tarde.

Ha sido denunciado el periódico 'La Discusion.' Ha quedado acordado el pase á las Filipinas del general Primo de Rivera con objeto de que se encargue del mando superior de aquellas islas.

El Sr. Martínez Campos ha manifestado que no desea crear obstáculos al gabinete. Como consecuencia de esta declaración ha suplicado á sus amigos que retiren las dimisiones que tienen presentadas.

Paris 11.—'El Diario oficial' publica una orden disponiendo que se eleve á 4.000.000 de francos la lotería á beneficio de los menesterosos de Francia y de los inundados de España.

La reina Isabel visitó ayer al presidente de la Republica señor Grevy para darle las gracias por haber autorizado el aumento de dicha loteria.

La reina Isabel irá esta noche al Hipódromo con objeto de ver las obras que se han hecho en aquel local, para la fiesta del jueves de la semana que viene, las cuales están ya terminadas, produciendo un efecto sorprendente.

Los nobles sentimientos expresados por las victimas de las inundaciones de Murcia por conducto del gobernador, renunciando á la mitad del producto de la fiesta del Hipódromo para remediar la miseria de Francia, ha producido una explosion de entusiasmo hácia los españoles en todo este país.

Londres 11.—'El Times' de esta tarde pide la evacuacion inmediata del afganistan, en tanto sea posible con honra y seguridad.

'El Standard' dice que los proyectos de reformas del señor Walonieff han sido arrojados al fuego por el Czar que le ha dicho: Necesito hombres de accion y no doctrinarios.

Imprenta de Manuel Alufre, Quedado; 17.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores.

Al contado, tomando el guano en la balsa.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Securan con el Enofa do Políptico de Capafons y el Saleitate de so.

Éxito seguro.

Dr. Alifio, plaza de Cajeros, y D. Albino Alifio, plaza de Calatrava, frente a la nte del Negrilo, á donde se dirigen los pedidos por mayor y menor.

Compra de valores.

Todo lo perteneciente al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 13. 2.ª esquina á la calle de Embort.

TIENDA DEL MARINO DE NICOLÁS GARAY.

Platerías, 24, y esquina á la calle Nueva de las Mantas.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Hamburgo, en latas y en mantecas de cristal, de 1 y 2 libras, clase inmejorable, y se detalla por libras, quesos de bola, gruyere y hochefort; garbanzos de Castilla, á 32 rs. arroba; embudidos, sobreasada de Tárben y morcillas; conservas de todas clases.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguía, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL CONTADO.	Rs. vn.
Máquinas de mano doble pesuete.	500	530
Id. llamadas familia para ropa blanca.	600	600
Id. intermedias para sastre.	640	640
Id. Howe para zapatero.	700	700
Id. circulares para id.	600	600
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca.	700	700
Id. id. id. 7, sastrería.	700	700
Id. id. id. 6, zapatería.	700	700

Enseñanza gratis y á domicilio.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

PARA SEÑORAS

GAMISAS
CALZONCILLOS
PECHERAS
CUELLOS
PUÑOS
CORBATAS

CAMISAS
ENAGUAS
PEINADORES
CHAMBRAS
PANTALONES
GANESUS



ESPECIALIDAD

En la confeccion (á la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estación.

CALLE DEL MAR, NUM. 51.

Frente á la Sociedad Económica de Amigos del País VALENCIA.



LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES

de Salvador Ballester.

Completo surtido en toda clase de guantes. Manguerías, pañuelos de punto y perfumería.

Variado surtido en medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones.

Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

51, CALLE DEL MAR, 51.

VALENCIA.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DEL DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

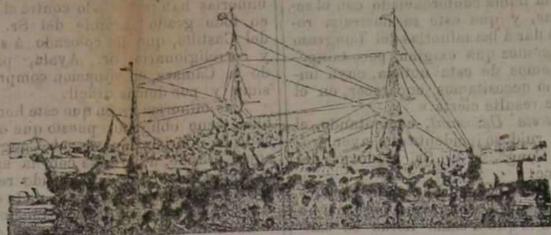
TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados los mas positivos é indudables todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no se cuentan acreditados como causa primera la difteria herpética. Una práctica continua da de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y goce físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarios á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

Itinerario de invierno. SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

EN LA CALLE

GUILLEM DE CASTRO, 72,

SE VENDE SER N DE CUERNO

y pezuña á 12 pectas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de i mejores que se conocen para los naranjos.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chuly) Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 41, principal.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosca y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 37

Agua y Polvos dentíficos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Depositos en Valencia: Señores Esplughes Hermanos, Mercado, 2 y Palau, 13.

CRÉDITO EN LONDRES, Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá á los comerciantes é industriales que lo necesiten por un interés módico.

Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

DEL 1.º AL 15 DE DICIEMBRE

EX-LOBO!!!

Gran botillería de Martínez Imbert, 26, BAJADA SAN FRANCISCO, 26.

VERDADERA GANGA ofrecida al público, digna de llamar la atención desde el 1.º al 15 del actual, con objeto de que los consumidores de fuera y dentro puedan acudir á surtir de excelentes vinos y licores para las próximas pascuas, reglando los géneros al tenor de los precios siguientes:

- Vinos de Jerez á 7 rs. botella.
 - Burdos 10
 - Licores de todas clases 6
 - finos, clase extra 10
 - Ron á 8, 10 y 12
 - Champagne á 12
 - superior 24
 - etcétera, etcétera.
- Expediciones á todos puntos, libre de embalaje para las compras mayores de 500 rs. Servicio á domicilio.

Nadie se irá sin comprar.

¡¡Gran rebaja en todos los artículos!!

HA LLEGADO

el completo de los surtidos en todas las clases.

26, BAJADA SAN FRANCISCO, 26.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente núm. 161, frente á la de Padilla, y J. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, fren al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Canps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana: Vicente Espinós.—Gines: D. Pedro Gibella.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Lantura.—Liria: D. Mariano Duran.—Reguena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Vanbier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al Clero Dentistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta, certificada Médico, 13, plaza del Rey Jersey, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Venta.

Se venden 2000 naranjos y 1000 limoneros, injerto todo en pie agrio; darán razon en el horno, calle de Caballeros, esquina á la de Calatrava.

Zapatería de Amorós,

Calle de San Vicente, 125, frente al Convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado, el cual por su pronta realización se dará á los precios siguientes:

Para caballeros.		Para señoras.	
Botinas mate tres suelas.	46 rs.	Botinas mate dos suelas muy fuertes.	39 rs.
••••• punteadas y tira de adorno.	50 rs.	••••• sarga ó rusel.	23 y 26 rs.
••••• dos suelas punteadas y tira de adorno.	44 rs.	••••• id. id. de 1.ª clase	30
		••••• charol	21 y 25
		••••• chagrin	20
		••••• dos suelas muy fuertes.	26

Además hay un buen surtido de botinas y pelones para niños y niñas. Tambien se hace toda clase de calzado de encargo. Los materiales que se emplean en la confeccion de este calzado, son de clase superior; y en cuanto á solidez y buena forma de deja que desear.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

BUQUES DE VAPOR.

PARA CETTE DIRECTO

El Lutella saldrá el 16 de Diciembre para Cette, admitiendo carga y pasajeros.

PARA CETTE Y MARSELLA.

El Gallia saldrá el 15 de Diciembre directamente para Cetto y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Ardanmor para Liverpool y Glasgow el 15 de corriente en Burriana y el 14 en Valencia.

El Altyre para Londres y Newcastle, el 15 del corriente en Burriana y el 14 en Valencia.

El Ardanach para Liverpool y Glasgow el 15 del corriente en Burriana y el 10 en Valencia.

El Thebes para Liverpool del 21 al 22 del corriente.

El Duero para Barcelona el 17 del corriente.

El Bascelator para New-York del 15 del corriente.

Consignatario D. Francisco Sagriet y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Pizarro saldrá el 15 del corriente para Barcelona, directo admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Andalasia saldrá el 17 de Diciembre directo para Liverpool.

El Elf saldrá el 23 de Diciembre directo para Hull.

El Eian saldrá el 19 del Diciembre directo para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Devesa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Manuel Perez saldrá el 15 de Diciembre para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga pasajeros.

El Luis de Cuadra saldrá el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadix y Sevilla.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

El Snowdrop llegará el 15 del corriente y saldrá directamente para Cetto.

El Nuevo Estremadura saldrá el 15 de Diciembre para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El amara saldrá el 15 de Diciembre para Málaga, Cadix y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Ray Don Jaime, 11.

El Covadonga saldrá de este puerto el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Cebrian, Sbrzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto á rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de un mitad de su coste.

Lanas á 1 real vara, á 2, á 3, á 4, etc. todas en tres palmos de ancho.

Mantillas redondas á 5 y á 5 rs.

Veludillos de colores á 6 rs. vara.

Granadinos de seda, á 6 rs. vara.

Cholinas de señora á 1 1/2 rs.

Punillas de guipur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. vara.

Fulars de 5 palmos ancho á 5 rs.

Popelines, satenes, merinos, tulés y espuchos pañuelos merino negro, pañuelos y capuchas tisú, á precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados.

Terciopelitos de seda á 1 1/2 reales la pieza de 10 vara.

Faill y glase negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

REMATES.

A voluntad de su dueño y á cargo de corredor D. Vicente Nogués, que habita en la calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará, si la postura fuera competente, el día 13 de diciembre próximo, y á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad, plaza de las Barcas, núm. 2, que consta de planta baja, que sirve hoy de almacén de maderas, un patio pequeño que conduce á un piso principal de igual superficie y otro segundo que tiene menor.

La planta baja tiene puerta á la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el núm. 4, y el piso principal tiene tambien entrada por la escalerilla contigua y miden unos 3750 palmos cuadrados próximamente.

El edificio disfruta de varias luces á uno y otro lado, es de libre procedencia y sin censo alguno.

Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, calle de juristas, 16.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José Garcés, que habita en la calle de las Monjas, 15, 2.ª, se rematará si la postura es competente un huerto de 15 hanegadas plantado de naranjos, con noria, abundante de agua en término de Benifayó, partida de la Mosarra, lindante por L. tierras del José Machi, P. las de D. José Gomez, N. don José Beltran y M. las de D. José Greu.

El remate tendrá efecto el día 22 del actual y once horas de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Taso, plaza de la Almoina, núm. 4, entresuelo, en donde están los títulos de manifiesto. Enseñará dicho huerto Ramon Bosch (á Candel, en Benifayó, calle Valencia.